I LEGISLATURA

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día 18 de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas "Benita Galeana" del Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Donceles, esquina con la calle Allende, sin número, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes de la Comisión de Juventud, previa convocatoria; la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Presidenta de la Comisión declara abierta la reunión, de acuerdo al siguiente:----------

----------Orden del día----------

1.- Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral;
6.- Información sobre el Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019;
7.- Información sobre la invitación al festival Jóvenes y la Participación, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana;
8.- Información sobre el Modelo de Naciones Unidas "ITAMMUN"
9.- Asuntos generales.

La Diputada Presidenta Ana Cristina Hernández Trejo, da la bienvenida a las Diputadas y los Diputados de la Comision de Juventud, solicita al Diputado Secretario Miguel Ángel Álvarez Melo, proceda a tomar asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria. Enseguida, y conforme a la lista de asistencia, se encuentran: la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, presidenta de la Comisión de Juventud; el Diputado Secretario Miguel Ángel Álvarez Melo, la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero integrante y el Diputado José Martin Padilla Sánchez, declarándose el quórum legal para llevar a cabo la sesión. ----------

---

De manera inmediata la Presidencia de la Comisión solicita a la Secretaría preguntar a los integrantes de la Comisión si es de obviarse la lectura del orden del día, toda vez que fue distribuida con antelación. De manera unánime, el orden del día es aprobado en sus términos, ----------

---

Posteriormente la Presidencia solicita a la Secretaría ponga a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad en votación

económica, previa dispensa de su lectura por conocerla con antelación. ----------

Enseguida, como cuarto punto del orden del día, la Presidencia insta a la Secretaría a poner a consideración la versión estenográfica de la sesión anterior, misma que no recibió comentarios; por ende, se procedió al siguiente punto del orden del día. ----------

Continuando con el orden del día, se pone a consideración el tercer informe trimestral de la comisión de juventud, omitiéndose su lectura y aprobándose por unanimidad----------

Se procede al sexto punto del orden del día, respecto a la información del Premio de la Juventud 2019, la diputada emite un informe sobre el Premio de la Juventud, el diputado Miguel Ángel Álvarez Melo hace uso de la palabra, lo cual queda consignada en la versión estenográfica correspondiente.----------

En el séptimo punto del orden del día, sobre la invitación al Festival los Jóvenes y la Participación, organizado por la comisión de Participación Ciudadana, la Presidenta de la comisión informa a los integrantes de la comisión de juventud sobre el tema en comento, haciendo comentarios al respecto el diputado José Martin Padilla Sánchez y la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, lo cual queda consignada en la versión estenográfica correspondiente.----------

En el octavo punto del orden del día la diputada presidenta da un informe sobre el Modelo de Naciones Unidas ITAMMUN, no recibiendo ningún comentario al respecto.----------

Para finalizar, se anunció el último punto dentro del orden día, el cual es relativo a los asuntos generales, preguntando a los diputados presentes si tienen algún comentario, no habiendo comentario alguno, la Presidenta de la Comisión levantó la sesión siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos, del día 18 de julio de dos mil diecinueve.----------

I LEGISLATURA

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.

Comisión de Juventud

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Presidenta

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Vicepresidente

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo
Secretario

Dip. Ana Patricia Báez Guerrero
Integrante

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARAN